

Guayaquil, Abril 19 del 2018

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL SOINAL SOLUCIONES INTEGRALES ALTRO S.A.,

REALIZADA EL DIA 19 DE Abril DEL 2018

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Av. Casuarina S/N y Laureles, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **COMERCIAL SOINAL SOLUCIONES INTEGRALES ALTRO S.A.**, quienes representan las **Ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientas 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr. **TROYA GOMEZ GEOVANNY** propietario de **Cuatrocientas acciones**, La Srta. **Altamirano Zabala Marcos Fernando** propietario de **Cuatrocientas acciones**, y la Srta. **Comisaria Urgiles Montaleza María Elsa**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017;

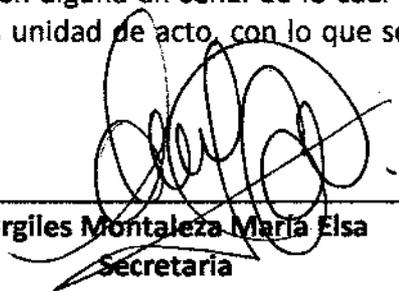
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión El Sr. **TROYA GOMEZ GEOVANNY**, actúa como secretaria La Srta. **Urgiles Montaleza María Elsa**, y como Comisaria la Srta. **Urgiles Montaleza María Elsa**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se ha constatado que hubo **tres mil ochocientos treinta y dos con 54/100** (Utilidad) durante el periodo 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a **Urgiles Montaleza María Elsa** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


Troya Gómez Geovanny
Director


Urgiles Montaleza María Elsa
Secretaria